

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 081-2025

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 25-May-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ADRIAN MANUEL LOZANO GOMEZ	APTO	APTO	PTE
ANGEL REGATO LOPEZ	APTO	APTO	PTE
CESAR MANZANAS MARTIN	APTO	APTO	PTE
UBALDO ANTONIO GARCIA MORALES	NO APTO	NO APTO	NO
GUILLERMO RAFAEL CALDERON NIETO	APTO	APTO	PTE
IDRISS DIKI KHAMMAL	APTO	APTO	PTE
JESUS GUIRAO CANDEL	NO APTO	APTO	NO
JOHNY RODOLPH MANUEL PAK	APTO	APTO	PTE
JUAN ANTONIO AVILES VERDUGO	APTO	APTO	PTE
JUAN ANTONIO BULLON PIÑA	APTO	APTO	PTE
JUAN CAMILO NORATO BERNAL	APTO	APTO	PTE
JUAN PEDRO PEREZ EXPOSITO	APTO	APTO	PTE
MICHAEL TUTSCH	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ROJO GOMEZ	APTO	APTO	PTE
RICARDO RAUL SANCHEZ VARGAS	NO APTO	NO APTO	NO
JAVIER SANCHEZ VILLAESCUSA	APTO	APTO	PTE
JOSE ENRIQUE HEREDIA CEREZO	NO APTO	*	NO
JOSE PIÑERO GONZALEZ	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 24/06/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.